



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 15 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0080 /

TENIENDO PRESENTE Ingreso N°5050 de fecha 12.12.2024 de Oficina de Partes, el contribuyente ALAN GARRIGA DORFMAN, C.I N°16.142.784-5 solicita devolución del dinero correspondiente al pago por Derechos de Aseo de cuotas 3 y 4 año 2022. Consulta de pagos por Rut folios N°3747 por \$15.886 y N°3748 por \$15.335, ambos de fecha 12.12.2024. Estado de cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la Tesorería General de la República.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.01.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$31.221.- al Sr. ALAN GARRIGA DORFMAN, C.I [REDACTED] a su [REDACTED] correo electrónico [REDACTED] ya que, pagó la 3ra y 4ta cuota año 2024, por concepto de pago de aseo domiciliario Rol 3496-64 el día 12.12.2024, lo cual ya había sido pagado a través de las contribuciones.
- 2) **PÁGUESE** desde la cuenta N°215-26-01 "DEVOLUCIONES" el monto de \$31.221.-.
- 3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
PCR ORDEN DEL SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		(5)

14 ENE 2025

- EAO/NAN/nrz.-
DISTRIBUCIÓN:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Alcaldía
 - ❖ Administración Municipal
 - ❖ Contabilidad
 - ❖ Tesorería
 - ❖ Depto. de Rentas Municipales